



*DECRETO 48/2014, de 1 de abril, por el que se dispone el cese de don Miguel Lozano Alía como Secretario General del Servicio Extremeño Público de Empleo de la Consejería de Empleo, Empresa e Innovación. (2014040059)*

A propuesta de la Consejera de Empleo, Empresa e Innovación, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 1 de abril de 2014,

DISPONGO :

El cese de don Miguel Lozano Alía como Secretario General del Servicio Extremeño Público de Empleo de la Consejería de Empleo, Empresa e Innovación, agradeciéndole los servicios prestados.

Mérida, a 1 de abril de 2014

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
JOSÉ ANTONIO MONAGO TERRAZA

La Consejera de Empleo, Empresa e Innovación,  
CRISTINA ELENA TENIENTE SÁNCHEZ

• • •

